



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

35766
5
04

DECRETO N° 1684
QUILLON, miércoles 18 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1651
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1653

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT:91.502.000-3

LA SUMA DE \$:19.563.957

Y SON:DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CAMIONETA 4X4, MARCA MITSUBICHI AÑO 2.020, PARA EL CESFAM QUILLON, PARA DAR CONTINUIDAD ATENCIONES CLINICAS Y ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA COMUNA, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-560-CM19, FACTURA NRO.: 2840966. SOLICITADO POR LA SRA. EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152903	Vehiculos	19.563.957		91502000-3	f-2840966
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		19.563.957	91502000-3	c-0 2428

TOTALES : 19.563.957 19.563.957

Municipalidad de Quillón
 DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.
 EGRESO N°
 CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA